



JUZGADO
ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL



CARRETERA A MÉXICO KM. 2.5
DURANGO, DGO., MÉXICO
TEL: 01 (618) 137 82 90

www.municipiodurango.gob.mx

“INFORME SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2014”.

JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

**LIC. JUAN MEJORADO OLÁGUEZ
JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

PRESENTACION

En congruencia con las acciones emprendidas por nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal se han emprendido las propias, realizando una campaña masiva de prevención de las adicciones en grupos vulnerables, visitando centros educativos y espacios públicos que permiten llegar a un mayor número de personas susceptibles a caer en algún tipo de problemas de adicción, así mismo en esta administración se ha procurado la conmutación de los arrestos por Servicios Comunitarios contribuyendo a la economía familiar y al desarrollo social y al hermoseamiento de nuestros espacios públicos y deportivos, además de contribuir fuertemente en la reconstrucción del tejido social mediante la conciliación de los conflictos vecinales y familiares q se presentaron en el Juzgado.

También se sanciono a los negocios que violentaron la reglamentación del municipio poniendo énfasis en los negocios con giro de venta de bebidas alcohólicas.

Contenido

- » **Recursos de Inconformidad.....3**
- » **Conflictos Vecinales, Familiares y Atención a Violencia Intrafamiliar.....5**
- » **Calificación de Actas Administrativas y Clausuras a negociaciones reincidentes...7**
- » **Calificación de Detenidos.....9**
- » **Participación Social.....11**

Recursos de Inconformidad

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014 - 2016.>Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir>Objetivo: Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana>Estrategia: Implementar un Sistema de Justicia Administrativa Alternativa eficiente, mediadora y promotora de la convivencia ciudadana.>>

Descripción

Es el Medio de Defensa que tienen las personas físicas y morales para inconformarse sobre las determinaciones y actuaciones llevada y por llevar a cabo por las autoridades, en la aplicación del Bando de Policía y Gobierno de Durango y los demás reglamentos y ordenamientos legales de carácter municipal, exceptuando de lo anterior las resoluciones y actuaciones del Juzgado Administrativo, mismas que no admiten recurso de defensa alguno.

Acciones

Se garantizo un medio de defensa legal que permitio a los ciudadanos inconformarse ante cualquier acto de autoridad, recibiendo la certeza de que la inconformidad se desahogará en estricto apego a la legalidad.

Resultados

Durante el periodo de Septiembre a Diciembre de 2014 se presentaron 8 recursos de inconformidad, que sumados a los 40 recibidos en el resto del año nos dan un total de 48 recursos de inconformidad recibidos en todo el año, resolviéndose a favor de las autoridades municipales 46 de estos.

Periodo	Recursos de inconformidad	Resueltos a favor de la autoridad
2011-2012	20	18
2012-2013	21	17
2013-2014	18	15
2014-2015	48	46

Cabe destacar que los recursos de informidad se han elevado a más del doble que años anteriores, situación q refleja una mayor confianza de la ciudadanía respecto de la imparcialidad y justicia con la que este Juzgado Administrativo imparte la justicia administrativa, haciendo notar de la misma

forma que de los recursos presentados un 95 por ciento han sido resueltos a favor de las autoridades lo que hace notar la buena labor que están realizando las autoridades verificadoras, prueba del buen trabajo que está realizando la presente administración.

Conflictos Vecinales y Familiares

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014 - 2016.>Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir>Objetivo: Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana>Estrategia: Implementar un Sistema de Justicia Administrativa Alternativa eficiente, mediadora y promotora de la convivencia ciudadana>>

Descripción

Es el procedimiento voluntario cuyo objeto es intervenir cuando dos o más personas físicas o jurídicas tienen una desavenencia vecinal o familiar con la finalidad de someterse a la competencia de este Juzgado para facilitar a los involucrados alternativas de solución a sus controversias, sujetándose en todo momento a los principios de voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, equidad, neutralidad y legalidad.

Acciones

Los ciudadanos que acudieron a interponer una queja que se consideraban afectados por un tercero en relación con la buena convivencia fueron orientados en cuanto a la integridad familiar y la violencia que se presente en la misma, con el propósito de iniciar un proceso conciliatorio que pudiera resolver el conflicto planteado, manteniendo la discrecionalidad y profesionalismo en cada asunto que se hizo del conocimiento por el personal adscrito a esta área.

Resultados

Durante el periodo que comprende Septiembre-Diciembre de 2014 se han presentado 40 procedimientos, que sumados a los 390 del resto del año dan una cifra final de 430 conflictos recibidos, de los cuales un 80 por ciento son resueltos por medio de la conciliación, y solo un 20 por ciento son dejados sus derechos a salvo para que acudan a otra instancia jurídica.

Periodo	Conflictos recibidos	Conflictos conciliados
2011-2012	312	215
2012-2013	212	150
2013-2014	256	180
2014-2015	430	335

Los procedimientos de solución alterna ante esta autoridad han visto un incremento dada la excelente difusión que se ha dado en los medios de comunicación masiva, pues adicionalmente esta autoridad se ha preocupado por la profesionalización del personal con relación a las técnicas de mediación, capacitación que se ve reflejada en un número mayor de procedimientos que concluyen con la conciliación y avenencia de las partes, contribuyendo a la consecución de la paz social, vecinal y familiar.

Calificación de Actas Administrativas y Clausuras a Negocios Reincidentes

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014 - 2016.>Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir>Objetivo: Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana>Estrategia: Implementar un Sistema de Justicia Administrativa Alternativa eficiente, mediadora y promotora de la convivencia ciudadana>>

Descripción

Calificación de actas Administrativas: Procedimiento desahogado por el Juzgado Administrativo Municipal por medio del cual esta autoridad conoce el contenido de las actas llevadas a cabo por las autoridades revisoras, determinando si es procedente imponer sanciones administrativas o bien absolviéndolos por no contar con los elementos para su configuración.

Clausuras a negocios reincidentes: Sanción impuesta por el Juzgado Administrativo Municipal consistente en el cierre temporal o definitivo del establecimiento en donde tienen o haya tenido lugar una violación grave o reincidente del Bando, los reglamentos u ordenamientos municipales mediante la colocación de sellos oficiales, a fin de impedir que la infracción que se persigue se continúe cometiendo.

Acciones

Se generaron los acuerdos de inicio del procedimiento que permitieron informar al ciudadano que existe una sanción impuesta y, en su caso, se procedió con la sanción correspondiente.

Resultados

Durante este periodo se hizo ágil y eficiente esta labor calificándose un total de 552 actas que sumadas a las 3522 del resto del año da un total de 4074 actas.

Asi mismo se han aplicado 34 clausuras a establecimientos que violentaron gravemente la reglamentación municipal.

Periodo	Clausuras
2011-2012	84
2012-2013	45
2013-2014	46
2014-2015	132

Este juzgado administrativo a contribuido de manera eficaz y eficiente a la prevención y contención de faltas administrativas que tienen que ver directamente con el consumo de bebidas con contenido alcohólico y alimentos, pues resulta de gran trascendencia inhibir aquellas conductas que atentan directamente en contra de la salud y la vida de las personas de tal forma que el total de las clausuras realizadas han sido principalmente por violentar las disposiciones normativas a la venta y consumo de bebidas alcohólicas y de salubridad.

Procedimiento de Calificación a Personas Detenidas

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014 - 2016.>Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir>Objetivo: Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana>Estrategia: Implementar un Sistema de Justicia Administrativa Alternativa eficiente, mediadora y promotora de la convivencia ciudadana>>

Descripción

Procedimiento desahogado por el Juzgado Administrativo Municipal por medio del cual esta autoridad conoce el contenido de las remisiones llevadas a cabo por las autoridades policiacas, determinando si es procedente imponer sanciones administrativas o bien absolviéndolos por no contar con los elementos para su configuración.

Acciones

Se hizo del conocimiento de los detenidos puestos a disposición del Juzgado Administrativo Municipal, su situación jurídica, así mismo se salvaguardo sus garantías individuales y su integridad física.

Resultados

En este periodo han sido calificadas en tiempo y forma la totalidad de las personas puestas a disposición del Juzgado Administrativo por la Dirección de Municipal de Seguridad Publica, a las que se les determino la aplicación de multas y arrestos, siendo estas un total de 5487 personas, canalizándose un aproximado de 1000 personas a grupos de alcohólicos anónimos.

Año	Personas Detenidas
2011-2012	14156
2012-2013	14990
2013-2014	8137
2014 -2015	16276

El Juzgado Administrativo en este aspecto realiza una prevención y canalización efectiva de las personas que sufren de problemas de adicción pues como premisa esta autoridad apuesta por la prevención y en caso de un problema mayor la rehabilitación de las personas que son detenidas por alguna infracción relacionada con la ingesta de algún tipo de estupefaciente o alcohol.

Programa de Participación Social

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014 - 2016.>Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir>Objetivo: Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana>Estrategia: Implementar un Sistema de Justicia Administrativa Alternativa eficiente, mediadora y promotora de la convivencia ciudadana>>

Descripción

Acciones que se llevan a cabo para la concientización de las infracciones en el ámbito municipal, así como para coadyuvar a la prevención de las adicciones en grupos vulnerables.

Acciones

Se genero el involucramiento vecinal en acciones de prevención de las infracciones y adicciones; así mismo, el acercamiento con los grupos organizados y habitantes del municipio para captar los problemas y fenómenos sociales que les aquejan en materia de convivencia armónica y de respeto de los valores de la familia.

Resultados

Bajo el programa «CONTIGO PREVENIMOS LAS ADICCIONES», se han efectuado 2 pláticas con estudiantes en sus instituciones educativas, así como 6 pláticas con jóvenes en centros de reunión y plazas públicas,

Bajo el programa de «SERVICIO COMUNITARIO», se han realizado 8 acciones en las que se han hecho labores de hermoejamento a distintas calles y unidades deportivas de nuestra ciudad.